

Un triple techo de cristal

KINTTO LUCAS :: 12/08/2007

Mujeres indígenas y negras de América Latina y el Caribe sufren una triple discriminación por sexo, raza y clase social en la política y en el trabajo.

Así lo explicaron participantes del panel "Ciudadanía y participación política de las mujeres indígenas y afrodescendientes", en la X Conferencia Regional sobre la Mujer que se celebró en Quito hasta el jueves.

La dirigente indígena guatemalteca Otilia Lux de Cotí aseguró que "desde nuestra visión, la lucha por el derecho a la participación de la mujer va unida a la lucha por el derecho a la participación del pueblo indígena".

"Nosotras somos discriminadas por los Estados, por los hombres y muchas veces por las otras mujeres, por eso para corregir las desigualdades históricas debemos reestructurar el Estado y construir una sociedad igualitaria", aseguró De Cotí, ex ministra de Cultura y Deportes de Guatemala.

Por eso al exigir cuotas de participación femenina es necesario también especificar las cuotas de mujeres indígenas y afrodescendientes, recomendó [para evitar que las blancas se queden con la mayoría de los cargos].

La dirigente afrobrasileña María Inés Barbosa aseguró que machismo y racismo están en la misma base de construcción de los Estados nacionales de América Latina y el Caribe.

"Para eliminar el machismo y el racismo es necesario cambiar la sociedad. Muchas veces en foros internacionales cambiamos las palabras para no cambiar la sociedad. No podemos seguir en eso, debemos cambiar la sociedad", aseguró.

"No nos engañemos, muchas veces los documentos que surgen de estas reuniones son una cosa, pero la realidad de las mujeres indígenas y afrodescendientes afuera es otra, porque además somos las más pobres", afirmó.

Las indígenas presentes hicieron conocer el manifiesto "Por la construcción de un estado plurinacional".

"Enfrentamos una situación crítica agudizada por la aplicación creciente de políticas macroeconómicas que desconocen los derechos colectivos de nuestros pueblos", dice el documento.

También asegura que "el avance de los derechos humanos de las mujeres indígenas está vinculado a la lucha por proteger, respetar y ejercer tanto los derechos colectivos" de los pueblos como su unidad "basada en sus territorios, recursos naturales, conocimientos

tradicionales colectivos y el pleno reconocimiento de las instituciones de autogobierno".

Esta edición está dedicada a abordar la contribución de las mujeres a la economía y la protección social, sobre todo respecto del trabajo no remunerado, y la participación política y la paridad de género.

"El surgimiento de liderazgos femeninos en la región, el comportamiento electoral crecientemente autónomo de las mujeres y el voto femenino a favor de las mujeres constituyen parte del nuevo escenario democrático", señala el documento "El aporte de las mujeres a la igualdad en América Latina y el Caribe".

"La paridad es uno de los símbolos de las nuevas democracias, que se presenta como un recurso ético para fortalecer la legitimidad de las instituciones democráticas", afirma.

IPS

https://www.lahaine.org/mundo.php/un_triple_techo_de_cristal